CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 OCT. 2023
RECIBIDO
Hora: 10:28
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 8596

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 27 de noviembre de 2023, el **distrito de Ondores,** provincia de Junín en la región Junín, cumple su **septuagésimo noveno** aniversario de creación política republicana. El distrito fue creado el 27 de noviembre de 1944, Ley N° 10031, durante el primer gobierno del ex Presidente de la República Manuel Prado y Ugarteche. Ello origina la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional e internacional.

"La Provincia de Junín estará formada por los distritos de Junín, Carhuamayo y Ulcumayo, y elévese a distrito al pueblo de Ondores, que tendrá por anexos a los pueblos y caseríos siguientes: Pari, San Blas y Paccha. La capital de este distrito será el pueblo de Ondores y sus límites de los pueblos y caseríos que lo forman".

Que, en 1565, los invasores españoles crearon el pueblo de indios de San Juan de Ondores como parte de la política de control poblacional y administración de la mano de obra con la intención de poner en práctica la Mita colonial obligatoria y gratuita. De esta manera, los indígenas reducidos en Ondores se convirtieron en tributarios y mitayos.

Que, en estos **79 años** de vida como distrito y sociedad, han contribuido en lo cultural, artístico, deportivo, social, político y económico con el desarrollo y el prestigio del Perú a nivel mundial, siendo necesario seguir apoyando e invirtiendo en **Ondores** para la consolidación de una identidad local, regional y nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **Distrito de Ondores**, en la provincia de Junín de la Región Junín por su **LXXIX Aniversario** de creación republicana y fructífera existencia a favor de la región y del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Señor contador público colegiado Orlando Beto Laureano Blanco, alcalde del **Distrito de Ondores**, en la provincia de Junín de la Región Junín. Para que, por su intermedio, lo haga extensivo el saludo y la felicitación al cuerpo de regidores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, agricultores y la ciudadanía en general.

Lima, 19 de octubre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/10/2023 21:52:00-0500